

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE IBSAL

Reunidos a 30 de Diciembre de 2013 en Salamanca en las dependencias del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca para la valoración de las candidaturas presentadas a la plaza con código **TS-2013-12-01**, se hacen constar los siguientes acuerdos:

1. La valoración de las candidaturas recibidas se ponderará conforme a lo indicado en el apartado “Sistema de selección” de la convocatoria. En concreto, se valorarán los méritos curriculares (entre 0 y 25 puntos), entrevista (entre 0 y 20 puntos) y en función de los criterios detallados en la propia convocatoria que se resumen a continuación:

- a. Currículo (0-25)

1. **Por experiencia acreditada en el campo de actuación propuesto.** 1 punto por año acreditado (hasta un máximo de 10 puntos).
2. **Por publicaciones en revistas indexadas (0,5 puntos por publicación, con un máximo de 5 puntos).**
3. **Por comunicaciones en congresos nacionales o internacionales (0,1 puntos, con un máximo de 3 puntos).**
4. **Participación en proyectos de investigación (1 punto, con un máximo de 5 puntos)**
5. **Otros méritos de investigación (hasta un máximo de 2 puntos)**

- b. Entrevista personal (0-20)

Pasarán a la entrevista personal los dos candidatos que obtengan mejor puntuación en la primera fase

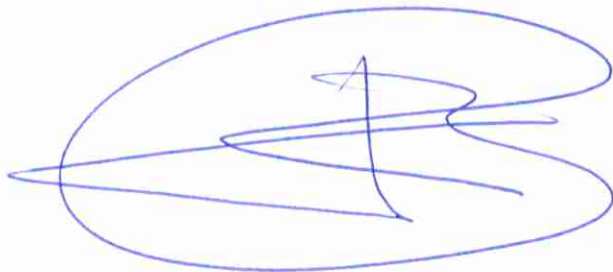
2. Hasta las 15 horas del 28 de diciembre de 2013, han sido recibidas las siguientes candidaturas:
 - Eva Lumbreras González
 - Omar García Sánchez
 - M^a de la Vega Tello Hernández
 - Eduardo de la Torre Escudero

3. Se realiza un análisis de dichas solicitudes entendiéndose la siguiente calificación:

Candidato/a	Admisión	a.1-5 Meritos Curriculares / b. Entrevista						
		a.1	a.2	a.3	a.4	a.5	b	Total
Eva Lumbreras González	A	8	5	3	5	0,2	12	33,20
Omar García Sánchez	NA	4	2	2	1	2	0	11
M^a de la Vega Tello Hernández	NA	4	0	0	0	2	0	6
Eduardo de la Torre Escudero	NA	3	4,5	3	3	2	8	24,30

A: Admitido; NA No Admitido

Visto todo lo anterior, esta comisión de selección recomienda la contratación de D^a. Eva Lumbreras González.



Fdo. Dr. Jesús M^a Hernández Rivas



Comisión de Estudios de Ciencias de la Salud de la Universidad de Salamanca
Comisión de Gestión de la Investigación Científica
G-42152405
Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca
37007 SALAMANCA
Edif. Virgen de la Vega - Edificio de la Vega - Edificio de la Vega

Fdo. D^a Ana González Herrero

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE IBSAL

Reunidos a 30 de Diciembre de 2013 en Salamanca en las dependencias del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca para la valoración de las candidaturas presentadas a la plaza con código **TL-2013-12-01**, se hacen constar los siguientes acuerdos:

1. La valoración de las candidaturas recibidas se ponderará conforme a lo indicado en el apartado "Sistema de selección" de la convocatoria. En concreto, se valorarán los méritos curriculares (entre 0 y 45 puntos) y en función de los criterios detallados en la propia convocatoria que se resumen a continuación:

- a. Currículo (0-10)

- (0-5p)
- **Titulaciones complementarias a la requerida**, 1p FP, 3p diplomatura, 5p licenciatura/grado,
 - **Cursos de especialización**, 0,5p. por curso de más de 60h (0-3p)
 - **Conocimientos de inglés**, 0,5p básico, 1p medio, 2p alto (0-2p)

- b. Experiencia profesional (0-35)

- Experiencia de trabajo en Biobancos, 1p. por año trabajado, (0-10p).
- Experiencia de manejo del programa informático de gestión de biobancos Bio-e-bank. 5p)
- Experiencia en control de calidad de muestras biológicas de Biobancos (5p)
- Experiencia en técnicas de Patología Molecular Comparada. (4p)
- Experiencia en técnicas Inmunohistoquímicas y de Biología Molecular. (4p)
- Experiencia en microscopia, específicamente del Microscopio Ariol. (4p)
- Experiencia de trabajo en laboratorio bajo normas ISO 9001:2008. (3p)

2. Hasta las 15 horas del 28 de diciembre de 2013, han sido recibidas las siguientes candidaturas:

- M^a Jesús Jiménez Rufo
- Julián Jesús Ruiz Orte
- Susana Fraile Martín
- Jaime Curto Martín

- Ana Isabel Rodríguez López

3. Se realiza un análisis de dichas solicitudes entendiéndose la siguiente calificación:

Candidato/a	Admisión	Meritos Curriculares		
		1.a	1.b	Total
M^a Jesús Jiménez Rufo	NA	6,0	5,0	11
Julián Jesús Ruiz Orte	NA	1,0	7,0	8
Susana Fraile Martín	A	2,5	25,5	28
Jaime Curto Martín	NA	3,0	7,0	10
Ana Isabel Rodríguez López	NA	2,5	3,0	5,5

A: Admitido; NA: No Admitido

Visto todo lo anterior, esta comisión de selección recomienda la contratación de D^a. Susana Fraile Martín.

P.O.


Fdo. Dr. Jose Alberto Orfao De Matos
Correia e Vale



CSIC
Comisión de Gestión de la Investigación Científica
G-42152405
Parque de Sta. Clara, s/n. 42002 - Universidad de Salamanca
Hospital Universitario de Salamanca
IBSAI
Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca
37007 SALAMANCA
Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca - Edit. Virgen de la Vega - Espinosa

Fdo. D^a Ana González Herrero

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE IBSAL

Reunidos a 30 de Diciembre de 2013 en Salamanca en las dependencias del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca para la valoración de las candidaturas presentadas a la plaza con código **TL-2013-12-03** se hacen constar los siguientes acuerdos:

1. La valoración de las candidaturas recibidas se ponderará conforme a lo indicado en el apartado "Sistema de selección" de la convocatoria. En concreto, se valorarán los méritos curriculares (entre 0 y 45 puntos) y en función de los criterios detallados en la propia convocatoria que se resumen a continuación:

- a. Currículo (0-10)

- Titulaciones complementarias a la requerida, 1p FP, 3p diplomatura, 5p licenciatura/grado, (0-5p)

- Cursos de especialización, 0,5p. por curso de más de 60h (0-3p)

- Conocimientos de inglés, 0,5p básico, 1p medio, 2p alto (0-2p)

- b. Experiencia profesional (0-35)

- Experiencia de trabajo en Biobancos, 1p. por año trabajado, (0-10).

- Experiencia de manejo del programa informático de gestión de biobancos Bio-e-bank (5p)

- Experiencia en control de calidad de ácidos nucleicos (electroforesis, PCR, espectrofotometría, fluorimetría,...) (5p)

- Experiencia de trabajo en laboratorio bajo normas ISO 9001:2008 (3p)

- Experiencia en cultivos celulares e inmortalización celular (3p)

- Experiencia en extracción manual y automatizada de ácidos nucleicos (3p)

- Experiencia en separación celular con el equipo de separación inmunomagnética

- AutoMACS™ (3p)

- Experiencia en separación celular mediante citómetro de flujo FACSAria III™ (manejo de software de adquisición, separación y análisis) (3p)

2. Hasta las 15 horas del 28 de diciembre de 2013, han sido recibidas las siguientes candidaturas:

- Sheila Mateos Domínguez
- Julián Jesús Ruiz Orte

- M^a del Bueno Suceso Roger Ibáñez
- Jaime Curto Martín

3. Se realiza un análisis de dichas solicitudes entendiéndose la siguiente calificación:

Candidato/a	Admisión	Meritos Curriculares		
		1.a	1.b	Total
Sheila Mateos Domínguez	A	3,5	30,5	34
Julián Jesús Ruiz Orte	NA	1,0	11,0	12
M ^a del Bueno Suceso Roger Ibáñez	NA	6,0	8,0	14
Jaime Curto Martín	NA	3,0	8,0	11

A: Admitido; NA: No Admitido

Visto todo lo anterior, esta comisión de selección recomienda la contratación de D^a. Sheila Mateos Domínguez.

P.O.


Fdo. Dr. Jose Alberto Orfao De Matos
 Correia e Vale




Fdo. D^a Ana González Herrero

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE IBSAL

Reunidos a 30 de Diciembre de 2013 en Salamanca en las dependencias del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca para la valoración de las candidaturas presentadas a la plaza con código **TL-2013-12-02**, se hacen constar los siguientes acuerdos:

1. La valoración de las candidaturas recibidas se ponderará conforme a lo indicado en el apartado "Sistema de selección" de la convocatoria. En concreto, se valorarán los méritos curriculares (entre 0 y 45 puntos) y en función de los criterios detallados en la propia convocatoria que se resumen a continuación:

a. Currículo (0-10)

- (0-5p) - **Titulaciones complementarias** a la requerida, 1p FP, 3p diplomatura, 5p licenciatura/grado,
- **Cursos de especialización**, 0,5p por curso de más de 60h (0-3p)
- **Conocimientos de inglés**, 0,5p básico, 1p medio, 2p alto (0-2p)

b. Experiencia profesional (0-35)

- **Experiencia de trabajo en Biobancos**, 1p. por año trabajado, (0-10).
- **Experiencia de manejo del programa informático de gestión de biobancos Bio-e-bank** (5p)
- **Experiencia en control de calidad de ácidos nucleicos (electroforesis, PCR, espectrofotometría, fluorimetría,...)** (5p)
- **Experiencia de trabajo en laboratorio bajo normas ISO 9001:2008** (3p)
- **Experiencia en cultivos celulares e inmortalización celular** (3p)
- **Experiencia en extracción manual y automatizada de ácidos nucleicos** (3p)
- **Experiencia de trabajo con robots de manejo de líquidos para fraccionamiento, normalización y alicotado de ácidos nucleicos, plasma, y otros líquidos orgánicos** (3p)
- **Experiencia en gestión del almacenamiento de muestras biológicas a bajas temperaturas** (3p)

2. Hasta las 15 horas del 28 de diciembre de 2013, han sido recibidas las siguientes candidaturas:

- M^a Isabel Morante Arroyo
- Julián Jesús Ruiz Orte

- M^a del Bueno Suceso Roger Ibáñez
- Jaime Curto Martín

3. Se realiza un análisis de dichas solicitudes entendiéndose la siguiente calificación:

Candidato/a	Admisión	Meritos Curriculares		
		1.a	1.b	Total
M^a Isabel Morante Arroyo	A	7,0	32,5	39,5
Julián Jesús Ruiz Orte	NA	1,0	15,0	16
M^a del Bueno Suceso Roger Ibáñez	NA	6,0	8,0	14
Jaime Curto Martín	NA	3,0	8,0	11

A: Admitido; NA: No Admitido

Visto todo lo anterior, esta comisión de selección recomienda la contratación de D^a. M^a Isabel Morante Arroyo.

P.O.


Fdo. Dr. Jose Alberto Orfao De Matos
Correia e Vale



Fdo: D^a Ana González Herrero